

CICLO: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MUJERES Y HOMBRES ANTE EL TIEMPO:
El trabajo no remunerado



Alicia Garrido
Universidad Complutense de Madrid.

7 de Mayo 2008
a las 19.30H



OBRAS SOCIALES

AULA CAM LA LLOTGETA



EL TRABAJO NO REMUNERADO

INTRODUCCIÓN

M.^a Angeles Durán:

"Hay que hablar del trabajo no remunerado para aclararlo. Mientras el trabajo remunerado tiene sus especialidades, su legislación, sus defensoras, sus intérpretes, su jurisprudencia, sus historiadoras, sus asociaciones, sus convenios a nivel femineo, local e incluso internacional, el trabajo no remunerado carece de todo ello. Es el trabajo invisible, desconocido, abandonado a la tradición y a los contratos implícitos.

Hay que hablar del trabajo no remunerado porque es mucho, enorme. Si apenas hubiera importancia numérica tal vez podría justificarse que no hablásemos de él; pero el trabajo no remunerado consume, según varias encuestas sobre uso del tiempo, el doble de horas anuales que el trabajo remunerado. Por cada hora trabajada y pagada, trabajamos otras dos horas no remuneradas.

Hay que hablar del trabajo no remunerado porque se distribuye desigualmente. Según las encuestas de uso del tiempo, en países como España las mujeres hacen el 29% del trabajo no remunerado (medido en horas anuales trabajadas) y el 80% del trabajo no remunerado. Mientras las mujeres desempeñan el 80% del trabajo no remunerado las serás casi imposible lograr un acceso igualitario al trabajo remunerado y, menos aún, a la promoción en el trabajo remunerado.

Hay que hablar del trabajo no remunerado para valorarlo adecuadamente. Para saber quién hace qué, por qué, durante cuánto tiempo, a cambio de qué. Para saber cuál es la aportación de los trabajadores no remunerados al bienestar colectivo y al bienestar individual y familiar.

Hay que hablar del trabajo no remunerado para incorporarlo a las políticas públicas y a la vida cotidiana.

Sin el trabajo no remunerado desaparecerían el cuidado de los niños, de los viejos, de los enfermos, de los sobrecargados en la producción para el mercado. Sin el trabajo no remunerado no se cubrirían las necesidades de alimentación, de limpieza, de transporte, de mantenimiento del utillaje y patrimonio inmobiliario, de gestión de los activos, de higiene y sanidad, de educación, de seguridad, de identidad. Sin el trabajo no remunerado las pensiones serían muy insuficientes, el sistema impositivo apenas cubriría las demandas sociales.

Por estas cinco razones, y por mil más que no es necesario detallar, tenemos que hablar del trabajo no remunerado. Para que se conozca. Para que se redistribuya. Para que se reduzca cuando es excesivo y aumente cuando es insuficiente. Para darle valor e introducirlo en la planificación a corto y medio plazo.

Coordinadora del ciclo:
Paqui Méndez

La intervención tratará sobre la forma en que la división tradicional del trabajo entre hombres y mujeres ha generado situaciones de dependencia de éstas con respecto a aquellos.

En la exposición se presentarán algunos datos sobre la forma en que hombres y mujeres estructuran su tiempo cotidiano, dedicando especial hincapié en la cantidad de tiempo que se dedica al trabajo. Los datos de las encuestas más recientes indican que si bien se han producido cambios evidentes en lo que respecta a la participación de las mujeres en el mercado laboral, dentro del ámbito privado no se ha logrado un reparto equitativo de la carga de trabajo no remunerado.

También se reflexionará sobre el significado que socialmente se atribuye al empleo y al trabajo no remunerado. La escasa consideración social con la que cuenta éste último sitúa a quienes lo desempeñan en los márgenes de la denominada sociedad productiva, lo cual genera situaciones de dependencia, que en último instancia puedan servir de base a algunos procesos de violencia de género.



Alicia Garrido
Universidad Complutense de Madrid.

Alicia Garrido Luque, Dra. en Sociología, Profesora Titular de Psicología Social en la Facultad de CC.PP. y Sociología de la Universidad Complutense. Miembro del grupo de investigación "Uso del tiempo", dirigido por la profesora Angeles Durán en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Recientemente ha participado en el proyecto de investigación "El uso del tiempo: integración en el análisis de la estructura social y económica", financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, y ha dirigido el estudio "La integración laboral de las mujeres jóvenes", financiado por el Instituto de la Mujer. Entre las publicaciones relacionadas con este tema destacan las siguientes: Garrido, A. (2006). "Las mujeres jóvenes y el trabajo". Madrid: Instituto de la Mujer. Garrido, A. (2000). "El reparto del trabajo no remunerado". En: A. Durán: La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alcances metodológicos. Madrid: Instituto de la Mujer. Garrido, A. (2000). "El reparto del trabajo no remunerado: expectativas y deseos de cambio. Cuaderno de Relaciones Laborales", vol. 17, 15-38.

